



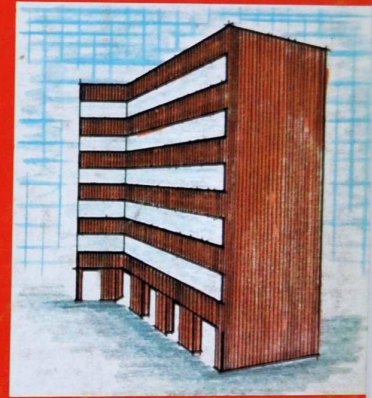
ALCANTARA

EPOCA II - 1982 - Nº 15

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

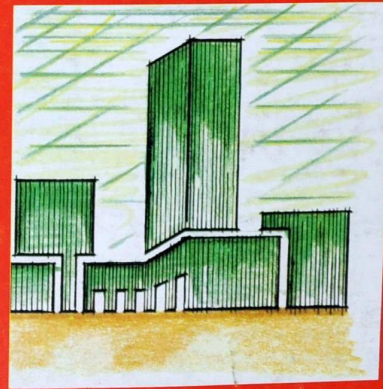
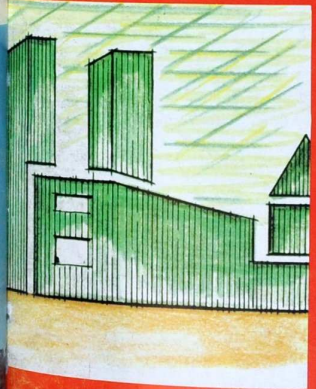
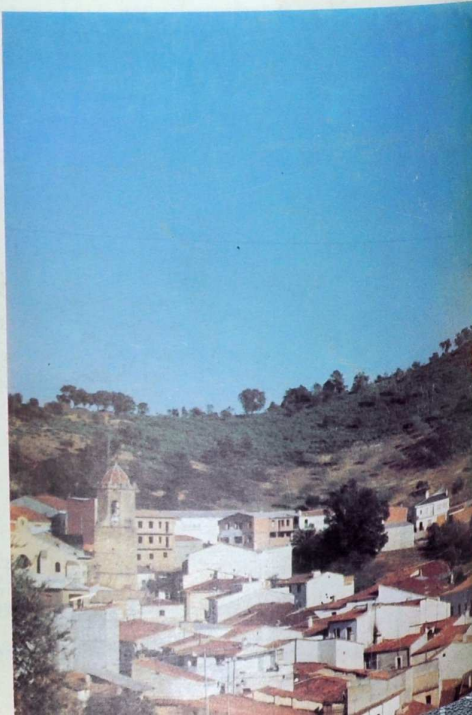
la vivienda en cáceres

escasa o abundante
barata o cara
buena o mala!



CAÑAMERO

Bodega de las "VILLUERCAS"

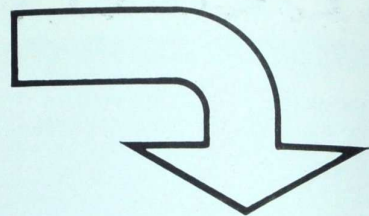


en extrema-
dura se
conce-
den menos
creditos

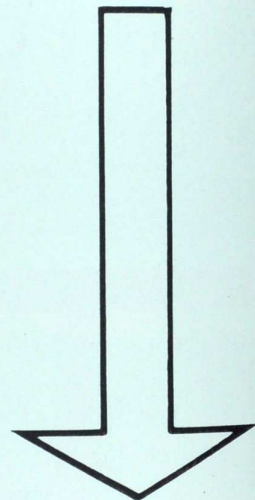


en
extrema-
dura se
ahorra
mas

**AHORA es la HORA
de INVERTIR en
EXTREMADURA**



**Porque gozará de subvención de hasta el 30 % de la inversión fija.
Porque tendrá desgravaciones fiscales.
Porque le darán preferencia en la obtención del crédito oficial.**



**GRAN AREA DE
EXPANSION
INDUSTRIAL DE
EXTREMADURA**

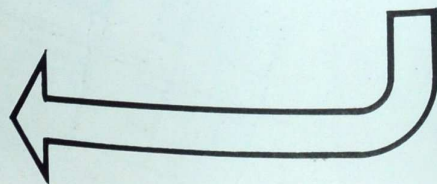
Vale así si usted invierte:
en todas aquellas actividades que contribuyan
directamente al desarrollo económico y social
de Extremadura:

- ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.
- INDUSTRIAS AGRARIAS.
- COMPLEJOS TURISTICOS U HOTELEROS.
- CENTROS DE ALMACENAJE Y TRANSFORMACION
- Y UN LARGO ETCETERA.



Información y tramitación:

Diputación de Cáceres.
Teléfonos 21 25 77 y 21 43 05.
Diputación de Badajoz.
Oficina Provincial de Inversiones.
Teléfonos: 22 08 69 y 22 14 43.



ALCANTARA

AL SERVICIO DE LA
PROVINCIA DE CACERES

DIRECTOR:
DOMINGO TOMAS
NAVARRO

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

(en la parte literaria)

Antonio Amate
Luisa Fernanda
Paquita García
Emilio González Núñez
Demetrio González Núñez
Ana M.ª Hernando
Antonio Marcelo Vacas
Eladia Montesinos
M.ª del Rocío Morán
M.ª del Carmen Moreno
M.ª Angeles Moreno
Vicente Ramos Díaz
Agustín Romero Barroso
Bartolomé Ruiz Herrera
Ángel Sánchez Pascual
Miguel Serrano del Mazo
Miguel Serrano Gutiérrez
May Sierra
Carlos Tejado
Estebán Tomás
Emilio Vázquez
Carlos Villamer

(en la parte fotográfica)

Enrique Caldera
Don Fernando G. Muñoz
M. S. M.
E. V.

(en la parte gráfica)

Jacinto Gallego
Santos Naranjo
Tino Neira
Tino Nería

PORTADA:

Victor Claver Jiménez

EDITA:

Institución Cultural
"EL-BROCENSE"
de la Excm. Diputación
Provincial de Cáceres.

IMPRIME:

Imprenta RIVERO
NAVMORAL DE LA MATA

Depósito Legal: CC-26-1.958

editorial

editorial

El subsector de Edificación y Obras Públicas es, de los grupos industriales, el único verdaderamente importante en la provincia de Cáceres. Y esta importancia deriva tanto por el valor de su producción, donde está más de la tercera parte del valor añadido bruto de todo el sector, como por el número de empleos que proporciona y que llega a suponer tanto como el resto de la industria.

Importante, además, porque una buena parte de su producto acabado, final, es la vivienda, y la vivienda es un derecho que la Constitución reconoce a todos los españoles y de la que -números cantan- no todos los cacereños gozan y aún ni siquiera todos los que la gozan podrían estimarla de tan "digna y adecuada" como la mentada Constitución refrendada por todos los españoles, de Rey a abajo, incluidos los habitantes de la provincia cacereña, ordena.

No todos los cacereños gozan de ella, aunque en Cáceres -números siguen cantando y no precisamente por alegrías- sobren viviendas. Sobran viviendas, sí, ¿buenas, malas, regulares...? ¡Y quién lo sabe! Quien sabe, si en el territorio cacereño, en definitiva casi nadie sabe a ciencia casi cierta casi nada de casi nada, y a pesar de ello se programa y se proyecta, se actúa o se deja de actuar, se reclama o sencillamente se calla, desde un casi absoluto desconocimiento de la realidad cacereña.

Desconocimiento desde el que incluso ALCANTARA ha tenido que plantearse en este número el, digamos, tema principal del mismo. Y para el que ha contado -hay que decirlo- con todas las ayudas imaginables, pero con una desinformación que resulta inimaginable e imperdonable en tema que es, por sus aspectos productivos y laborales y por sus inmediatas consecuencias sociales, de los más importantes que hay en la provincia cacereña.

Un lector, crítico, preguntaba en cierta ocasión por qué iban entre interrogaciones gran parte de los temas monográficos que trata la revista ALCANTARA. Lector asiduo él, hay que suponer que haya terminado por comprender algo tan sencillo como esto: Porque en Cáceres sigue sin saberse nada de casi nada y hasta lo poco que se pretende saber es casi obligado ponerlo en tela de juicio.

De la Revista "Alcantara" al Diputado CANO PINTO

El diputado socialista Eusebio Cano Pinto, que en más de una ocasión ha contado con las páginas de la revista ALCANTARA para opinar, con su firma o con su presencia, tiene derecho a opinar cuanto le venga en ganas de lo que le venga en gana. Incluso sobre la revista ALCANTARA, en cuyas páginas, si quisiera y pudiera, encontraría un casi curso acelerado para aquéllos que quisiera y debieran saber algo acerca de la provincia de Cáceres.

Pero el derecho a la opinión, sobre todo si lo ejerce un Diputado al Congreso, conlleva aparejado -o debería llevarlo- un mínimo respeto al rigor. Que es precisamente lo que Eusebio Cano Pinto no ha considerado en sus repetidas, contumaces y deliberadamente distorsionantes opiniones sobre la revista ALCANTARA, a la que el mencionado diputado acusa de ser instrumento o incensario del Presidente de la Diputación, patrocinadora ésta de la revista.

Esto, si el señor Cano Pinto, además de periodista, que lo fué, es lector, que debe serlo, supone cuando menos una ligereza en quien, por ex-periodista -o periodista no en ejercicio-, lector y representante de una parte del pueblo debería ajustarse, por ética y por estética, a unos principios mínimamente básicos de objetividad.

Como contestación, objetiva, al contumaz ataque del señor Cano Pinto contra la revista ALCANTARA, que no necesita defenderse, basta decir que el nombre de Jaime Velázquez, fuera de la información de los Plenos corporativos, en los que la figura del Presidente de la Diputación es cita obligada, no aparece más que seis veces en catorce

Sumario

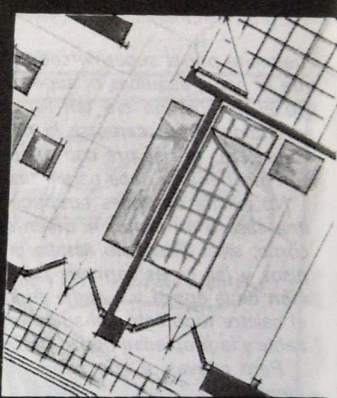
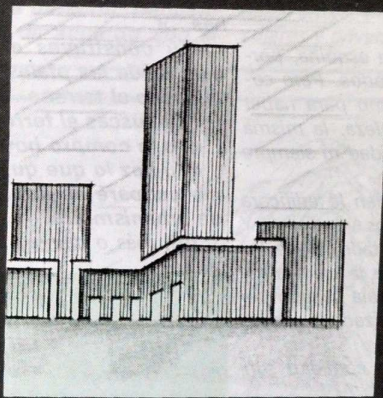
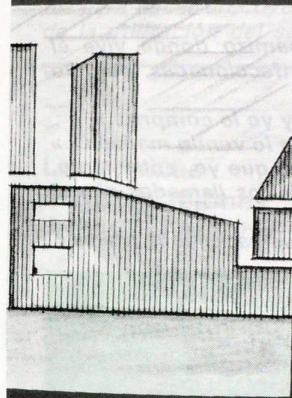
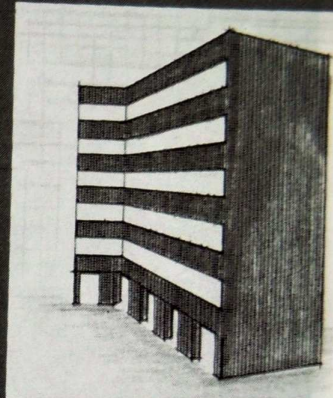
La Vivienda en Cáceres...- D. T. Navarro.....	5
Comprar un Piso en Cáceres.- A. Amate.....	19
La Vivienda en la Comarca de Valencia de Alcántara.- E. López.....	20
¿Ciudades-Dormitorio...?- M. A. Moreno.....	20
La Vivienda en Trujillo.- M. C. Moreno.....	22
Preguntar no es indiscreto: a J. M. Romo Domínguez.....	24
Arroyo de la Luz, todo por una industria.- E. Vázquez....	26
Beatriz Sánchez, la Primera Dama de Extremadura L. Fernanda.....	30
Extremadura, Región.- B. Ruiz.....	33
Los Candiles de Torrejoncillo.- E. y D. González.....	36
Arte - Cultura - Letras (informaciones varias).....	39
In Memoriam.- P. García.....	42
Amor Imposible.- A. M. Hernando.....	45
El Complejo Polideportivo en Marcha.- C. Tejado.....	47
Jesús Delgado Valhondo, un Poeta en Extremadura A. Sánchez Pascual.....	49
La Vuelta de la Hoja.....	53
La Diputación de Cáceres en el FEVAL-82 M. A. Moreno.....	54
Economía Regional.- A. Marcelo.....	55
Sociedad y Universidad.- C. Villamer y A. Romero.....	59
Garrovillas de alconétar.- (Autores).....	64
Elogio "Del Niño del Pueblo".- J. J. Barriga.....	65

revistas. Seis veces como Jaime Velázquez y en cuanto ocupa el puesto que ocupa. Y siete veces más, sin su nombre, como Presidente de la Diputación. Hay además -todo debe mencionarse- una entrevista con él. Y no se cuentan los artículos firmados por los socialistas José Luis Torres, Eusebio Cano Pinto, José Luis Hernández..., ni la presencia de Pablo Castellano, Manuel Veiga, Pablo Naranjo...

El señor Cano Pinto, indudablemente, tiene derecho a opinar. ALCANTARA a exigir que dicho señor, además de leer sin estrabismo, no distorsione la verdad.

la vivienda en cáceres

escasa o abundante
barata o cara
buena o mala!



Al hombre le pidió Dios que creciera, y el hombre, quizá rascándose la cabeza, debió decirse: «Bueno, creceré». Y se puso a crecer, pero sin echar al asunto un entusiasmo excesivo. Tan poco entusiastamente se le antojó la tarea, que pasados millones de años, con todo lo que ha llovido y ha dejado de llover, el hombre apenas tiene unos centímetros más de estatura y ni casi apenas un par de dedos más de frente.

En aquel mismo acto Dios demandó del hombre que se multiplicara. Y el hombre, al cual los ojos por poco se le salta de su dolicocefálica osamenta, bramó. No dijo: «Bueno, me multiplicaré». Bramó. Y la cosa no era para menos a la vista de la multiplicadora —puede que japonesa, pero no electrónica— que se le proponía.

—Andando, que Dios lo ha dicho y con Dios, después de lo de la manzana, pocas bromas...— apremiaría el dolicocefálico multiplicando a la no tan dolicocefálica multiplicadora.

Y menos mal que Dios, sabio y prudente, tenía interpuestas en sus criaturas recién creadas algu-

nas limitaciones fisiológicas, que si no...

Pero así y todo, el multiplicando y la multiplicadora, hombre y mujer, encontraron tan placentero el imperativo de multiplicarse —o lo que está antes de la estricta multiplicación—, que de dos que eran, pasamos a los millones que somos, a los millones que hemos llegado a ser, a los seis mil millones que seremos o serán a finales de siglo, y ello a pesar de todo lo que ha venido haciendo el hombre (antes, durante y después de Ogino), para multiplicarse sin resultado. A pesar de todo ello, a principios del siglo XXI, que está ahí, Adán y Eva se habrán multiplicado, estadísticamente hablando, en un 300.000.000.000 por ciento.

En aquellos primeros tiempos, tan lejanos, cuando el hombre dió en crecer —poco— y se aplicó a multiplicarse —mucho y fervorosamente—, las cosas, difíciles como se pusieron después del desdichado incidente de la manzana, resultaban fáciles.

Para que nos entendamos: Que no se llenaba la despensa familiar —o tribal— con solo darse una